

INFORME DE PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA AQUAROBLE AÑO 2022

El aprendizaje dejado por la pandemia (Covid 19), para Aquaroble lo ha constituido la posibilidad de un mejor relacionamiento entre los suscriptores, la junta directiva, la administración y la fiscal del acueducto; la oportunidad de conexión por internet con una asistencia mayoritaria de asociados ha equilibrado la información compartida en las últimas Asambleas, frente a las reuniones presenciales.

Atendiendo las posibilidades de mejoramiento de la infraestructura del acueducto durante el año 2022, se realizaron las inversiones aprobadas en la Asamblea General del año anterior, cuando se definió la necesidad de intervención de la infraestructura del acueducto (floculador, filtros y tanques de almacenamiento), mediante la impermeabilización del sistema mejorando capacidades técnicas y los procesos de almacenamiento y distribución de agua potable. Esta inversión ascendió a la suma de \$ 50.810.405.00, un 11.21% por debajo de lo presupuestado (\$57.224.200.00).

Otra inversión importante aprobada en el año 2021 y que finalmente se pudo contratar y concluir, corresponde a la adecuación de un desarenador que realiza un pretratamiento al recurso hídrico de la quebrada chaina, obra de la que nos beneficiamos los acueductos Mosocallo, Rio Chaina, Alto de los Migueles y Aquaroble a que le correspondió asignar recursos por \$ 8.761.462.00 lo que correspondiente al 21.27% del costo total de la obra (\$41.191.641.00). Indudablemente las obras mencionadas han mejorado la cadena de distribución de agua potable a nuestros suscriptores.

En cuanto a los resultados financieros del año 2022, vale la pena mencionar que los ingresos desafortunadamente se vieron afectados por un menor consumo en aproximadamente 3.500 M3 con respecto al año anterior (\$-7.642.550.00), como consecuencia del ininterrumpido invierno que se mantuvo durante todo el año; sin embargo, la sostenibilidad financiera de la operación del acueducto está garantizada teniendo en cuenta la aplicación del plan tarifario aprobado por la C.R.A y con los recursos que respaldan las inversiones que se requieran, una vez se acuerde con las autoridades ambientales la autorización de la nueva infraestructura que nos permita acceder al recurso hídrico aprobado en la fuente Rio Cane, protegiendo de esta manera el valor social, económico y ambiental en el largo plazo que representará beneficio para nuestros suscriptores en el largo plazo.

La continuidad en el servicio se mantuvo durante las 24 horas diarias durante el año anterior; sin embargo, se atendieron algunas eventualidades de cortes en el servicio para atender arreglos en el sistema de distribución, cuya solución en promedio no tardó más de 3 horas por evento. Vale la pena mencionar la oportunidad con la que los vecinos y usuarios dan aviso de los daños, lo que nos permite mejorar el tiempo de respuesta evitando así, pérdidas de agua potable.

Los suscriptores de los siete acueductos que conforman Asochaina (Mosocallo, Alto de los Migueles, Paraiso, Manantial, Rio Chaina, Curies y Aquaroble), continúan realizando los aportes para el mejoramiento de la Cuenca Cane-Iguaque; el año anterior se sembraron 10.000 árboles nativos para un total de 35.000 árboles en pleno crecimiento en los últimos tres años.

La gestión conjunta de la Junta Directiva, la administración y al personal técnico nos permite continuar con el mejoramiento del servicio de acueducto, a nuestros suscriptores.

Atentamente,



ALEXANDRA M. PIZA BARRIGA